



CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO** para ocupar una plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO GENERAL** por **TIEMPO DETERMINADO**, en el DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, bajo las siguientes:

BASES:

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Determinado.
2. CATEGORÍA:	Técnico Académico General.
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De \$15,675.17 a \$19,663.65 mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD; además de las prestaciones correspondientes.
5. ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:	0031 Cuidado de Enfermería Teoría
6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	40 Horas a la semana.
7. REQUISITOS MÍNIMOS:	<p>Se requiere cumplir con lo establecido en alguna de las siguientes fracciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Pasante de Licenciatura en Enfermería o carrera afín y cuatro años de experiencia técnica en el área de conocimiento del concurso.b) Título de Licenciatura en Enfermería o carrera afín y tres años de experiencia técnica en el área de conocimiento del concurso.c) Diploma de especialización y un año de experiencia técnica, en el área de conocimiento del concurso. <p>Los requisitos de formación académica y de experiencia deben de ser en el área de interés correspondiente a la plaza.</p> <p>Nota: En tanto se reforma la normatividad para técnicos académicos, se reconozca que el grado de maestría o doctorado en el área de interés cubre el requisito de diploma de especialización para el caso de los técnicos académicos generales.</p>
8. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:	<p>Funciones de aplicación práctica de la enfermería para apoyar el desarrollo de actividades específicas y sistemáticas de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con los planes y programas académicos del Departamento de Enfermería de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad de Sonora. Apoyo a actividades de enseñanza aprendizaje en el área clínica de 12:00 a 20:00 horas, en laboratorios del Departamento de Enfermería: Simulación clínica, Gestión de laboratorios de simulación clínica de enfermería, Resguardo de materiales y equipos de laboratorio, Dominio en el manejo de: SIMMAN, Noely, Modelos neonatales, SIMM baby, Maniqués pediátricos, Ventilador Puritan Bennet, Maniqués geriátricos, Monitor Wech Ally, Electrocardiógrafo Schiller, Simulador arritmias Simulai, Doppler.</p>



CONVOCATORIA

	Las demás funciones que contemplan el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos para la categoría de Técnico Académico General.
9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada.)	1. Al momento de hacer la solicitud: a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento indicando la plaza a la que aspira. b) Curriculum Vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos a), b) y c) de la presente convocatoria es el día 29-Junio-2022.
11. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar día 03-Agosto-2022.
12. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del ganador del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2022-2.
13. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	Hasta el fin del semestre 2022-2.
14. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 9 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA de la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 10 B ubicado en Blvd. Luis Encinas y Rosales Col. Centro., C.P. 83000, teléfonos 6622592165.

JCH



UNIVERSIDAD DE SONORA

URC-DCBS-DE-007

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONVOCATORIA

Hermosillo, Sonora, a miércoles, 22 de Junio de 2022.

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
**DIVISIÓN DE
CIENCIAS
BIOLÓGICAS
Y DE LA SALUD**

Dra. Claudia Figueroa Ibarra

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA2017/>

Nota 3: Para mayor información de la Normatividad para los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/NormatividadParaLosTecnicosAcademicosJulio1997>